



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2022
DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Número de Acta 040/CACEP/02/2022

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas del día nueve de junio de dos mil veintidós, a través de la plataforma tecnológica de Google Meet, se encuentran reunidos para desahogar la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla (CACEP), en adelante "Consejo", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, haciendo constar la asistencia de los siguientes integrantes:

Alejandro González Roldan, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo"; **María Elena Ramírez Fuentes**, Encargada de Despacho de los Asuntos de la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Marco Polo Sánchez Farfán**, Titular de la Dirección de Inteligencia Tributaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **José Enrique Girón Zenil** Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal; **Zoila Reyna Luna Martínez**, Titular de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros del Tribunal Superior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Dirección General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Vocal; **Juan Francisco Machuca Valencia**, Titular de la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Vocal; **Guillermo Gerardo Hernández Morales**, Titular de la Dirección de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos; **Cristian Félix Hernández Gutiérrez**, Titular de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico; **María Isabel García Ramos**, Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla y Representante de la Región Capital; **Isis Hernández Mancilla**, Contralora Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Cholula y Representante de la Región Angelópolis; **José Alberto Cid Hernández**, Contralor Municipal del Honorable Ayuntamiento de Molcaxac y Representante de la Región Mixteca; **Jaqueline Reyes Sarro**, Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento de Zaragoza y Representante de la Región Sierra Nororiental; asimismo, como invitados a esta sesión del "Consejo"; **Edith Bravo Tejeda**, Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. y **Guillermo Hernández Munguía**, Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C.

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA SESIÓN

El C. Alejandro González Roldan, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo" en uso de la voz dirige un mensaje de bienvenida a los integrantes del mismo, agradeciendo su participación para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 del "Consejo", solicitando al Secretario Técnico del mismo, realizar el pase de lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión.



NOMBRE	CARGO
Alejandro González Roldán	Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Presidenta
María Elena Ramírez Fuentes	Encargada de Despacho de los Asuntos de la Coordinación General Órganos de Vigilancia y Control y Suplente del Titular de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
Marco Polo Sánchez Farfán	Titular de la Dirección de Inteligencia Tributaria de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
José Enrique Girón Zenil	Titular de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Vocal
Zoila Reyna Luna Martínez	Titular de la Subdirección de Presupuesto y Recursos Financieros del Tribunal Superior del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Dirección General de la Comisión Administrativa y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Vocal
Juan Francisco Machuca Valencia	Titular de la Secretaría Técnica de la Auditoría Superior del Estado de Puebla y Suplente de la Titular de la Auditoría Superior del Estado de Puebla Vocal
Guillermo Gerardo Hernández Morales	Titular de la Dirección de Desarrollo Financiero y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía General del Estado de Puebla Representante de los Organismos Constitucionalmente Autónomos
Cristian Félix Hernández Gutiérrez	Titular de la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla. Secretario Técnico
María Isabel García Ramos	Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento de Puebla. Representante de la Región Capital
Isis Hernández Mancilla	Contralora Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Pedro Cholula Representante de la Región Angelópolis
José Alberto Cid Hernández	Contralor Municipal del Honorable Ayuntamiento de Molcaxac. Representante de la Región Mixteca
Jaqueline Reyes Sarro	Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento de Zaragoza Representante de la Región Sierra Nororiental
Edith Bravo Tejeda	Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C. INVITADA
Guillermo Hernández Munguía	Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en Puebla, A.C. INVITADO

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)

El Secretario Técnico verificó la lista de asistencia confirmando que se cuenta con la totalidad de los integrantes, por lo que se declara que existe quórum legal para sesionar, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción IX, 10 fracción IV y 12 párrafo segundo de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El C. Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo" en uso de la palabra solicita al Secretario Técnico del mismo, dar lectura al Orden del Día en los siguientes términos: -----

1. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal de la sesión.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Informe de actividades.
5. Solicitud de acuerdos.

(Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin)



6. Asuntos generales.
7. Rúbrica y firma de los consejeros.
8. Clausura de la sesión.

Los integrantes del "Consejo", previa votación respectiva, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para la presente sesión. -----

3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Para el desahogo del punto tres del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo", da a conocer el seguimiento de los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo No. 01/039/CACEP/01/2022, Cumplido. En la sesión pasada, los integrantes del "Consejo" aprobaron por unanimidad de votos el Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022. -----

4. INFORME DE ACTIVIDADES

Para el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, el C. Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Presidenta del "Consejo", cede la palabra al Secretario Técnico del mismo, para que presente el correspondiente informe:

4.1. Fondo Previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022 (PEF 2022).

En la sesión realizada el día 10 de marzo de 2022, dentro del informe de actividades, se comentó que se realizaría un análisis para ver la viabilidad de solicitar dicho recurso federal.

Por lo que, se realizó un análisis para ver la factibilidad de solicitar dicho recurso y detectar las áreas de oportunidad y las necesidades de los entes públicos del Estado, a través de una encuesta enviada a todos los Enlaces del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC).

La encuesta se realizó a 3 poderes, a la Auditoría Superior del Estado, 6 organismos autónomos, 66 entidades paraestatales, 217 Municipios y 32 entidades paramunicipales, dando un total de 325 entes públicos, y aún se está en proceso de evaluación.

La Primer Encuesta se realizó a los 325 enlaces que integran el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), únicamente la respondieron 33, lo que representó en términos porcentuales el 10.15%

La Segunda Encuesta se envió a los 217 Municipios de los cuales solo 184 Presidentes Municipales fueron notificados y únicamente dieron respuesta 25, lo que representó en términos porcentuales el 13.59%.

En virtud del resultado obtenido en el Informe de la Encuesta sobre la viabilidad de solicitar los recursos establecidos en el PEF 2022 para detectar las áreas de oportunidad y las necesidades en materia de capacitación, en beneficio de las Entidades Federativas y Municipios, se observó nula participación por parte de los entes públicos del Estado.

En consecuencia, de lo anteriormente expuesto y teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las encuestas, se determinó la no viabilidad de solicitar dicho Recurso Federal. -----



4.II. Informe de Resultados sobre los Avances en Armonización Contable.

A manera de recordatorio, se informa que, la última evaluación realizada en el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC) fue la del Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2019, en la cual, el Estado obtuvo una calificación de 86.85%

En lo que se refiere al Ejercicio Fiscal 2021, se encuentra en proceso la evaluación correspondiente al 4to trimestre. Mediante oficio CONAC/Secretaría Técnica.-044/2022, el Secretario Técnico del CONAC informó a los Secretarios de Finanzas o Equivalentes en las Entidades Federativas, en su carácter de Presidentes de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, el calendario de actividades de la evaluación única de 2021, el cual se muestra a continuación:

Calendario de actividades Evaluación Única 2021			
Actividad	Responsable	Fecha inicial	Fecha final
Inducción sobre el uso del SEvAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	02/05/2022	20/05/2022
Apertura y llenado de la Evaluación en el SEvAC	Todos los entes públicos de las Entidades Federativas y Municipios	23/05/2022	03/06/2022
Validar la información y evidencia de cumplimiento presentadas a través del SEvAC	Auditoría Superior del Estado de Puebla	06/06/2022	24/06/2022
Enviar informe emitido por el SEvAC al CONAC	CACEP	27/06/2022	29/06/2022

La Evaluación Única al Ejercicio Fiscal 2021, se realizó a 325 entes obligados, de los cuales participan: Poderes, Órganos Autónomos, Sector Paraestatal, Municipios y Paramunicipales. El informe emitido por el SEvAC será el enviado al CONAC, por el Secretario Técnico a más tardar el 29 de junio del presente, quedando en espera de la publicación del Resultado de la Evaluación emitida por el CONAC.

III. Adopción y Aprobación de Documentos Técnicos – Normativos.

Se publicaron en el Periódico Oficial del Estado, así como en la página del CACEP (<http://cacep.puebla.gob.mx/marco-normativo>), los siguientes documentos:

1. Plan Anual de Trabajo del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para el Ejercicio Fiscal 2022. (11 de marzo 2022).
2. Términos y Condiciones para la distribución del Fondo previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2022, en beneficio de las Entidades Federativas y Municipios para la capacitación y profesionalización, así como para la modernización de tecnologías de la información y comunicaciones. (11 de marzo 2022).
3. Plan Anual de Trabajo del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022. (22 de marzo 2022).



En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 8 fracción IV de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se han realizado las gestiones pertinentes, para su difusión. -----

5. SOLICITUD DE ACUERDOS

Solicitud No. 01/040/CACEP/02/2022. Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 2 fracción IX, 5 y 6 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla; numeral 4 fracción VI de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, el Secretario Técnico por instrucciones de la Presidenta, solicita a los integrantes del Consejo elaborar el proyecto de elección de Representantes Municipales de 7 Regiones del Estado, para el periodo 2022 – 2024, tomando en consideración que la Región 8 Capital conforme a lo establecido en la Ley previamente referida, es representada de forma permanente ante este Consejo por el Municipio de Puebla

Acuerdo No. 01/040/CACEP/02/2022 De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, previa votación respectiva, se aprueba por unanimidad de votos que, el Secretario Técnico elabore el proyecto de elección de Representantes Municipales de 7 Regiones del Estado, para el periodo 2022 - 2024.-----

6. ASUNTOS GENERALES

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario Técnico del "Consejo" propone el siguiente asunto general:-----

Asunto No. 1 Capacitaciones y Asesorías a entes públicos del Estado, en materia de Contabilidad Gubernamental:

El Secretario Técnico del Consejo de Armonización Contable del Estado de Puebla (CACEP) por instrucciones de la Presidenta del Consejo, capacitó a 325 servidores públicos del Estado mediante la realización de sesiones informativas que se llevaron a cabo de forma virtual del 11 al 16 de mayo del año en curso, a través de la plataforma tecnológica Google Meet, sobre el contenido y alcance de las Evaluaciones de la Armonización Contable y la plataforma tecnológica del SEVAC.

Con la finalidad de fortalecer el conocimiento de los servidores públicos y tener las herramientas necesarias para responder dichas Evaluaciones con el objetivo de elevar la Calificación General Promedio de nuestra Entidad a nivel nacional.

Por otra parte, en el periodo de enero a mayo del presente se otorgaron 3 asesorías a los siguientes entes públicos:

- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (1)
- Agencia de Energía del Estado de Puebla (1)
- Fiscalía General del Estado (1)



Así mismo, se les dio respuesta a 4 consultas realizadas vía correo electrónico de los siguientes entes públicos:

- Universidad Tecnológica de Tecamachalco (1)
- Municipio de San Pedro Cholula (1)
- Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (2)

Asunto No. 2 Cuenta Pública del Estado Integrada y Consolidada 2021

Se informa, que el día 29 de abril del presente año, la Cuenta Pública del Estado de Puebla Integrada y Consolidada correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, fue entregada al Honorable Congreso del Estado de Puebla para su revisión y fiscalización, en los términos que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y sus documentos técnicos normativos, así como la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios (LDF).

Dando cumplimiento en tiempo y forma al precepto legal señalado en el artículo 114 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y en el 27 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.

Dicha Cuenta Pública del Estado 2021, fue publicada para consulta de la población en general, en el siguiente link <http://cuentapublica.puebla.gob.mx/>.

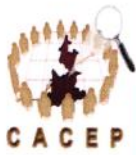
Así mismo, se solicita a los representantes municipales, su invaluable apoyo para que acudan a la Dirección de Contabilidad de la Secretaría de Planeación y Finanzas, con el propósito de firmar el acta de la presente Sesión, el día viernes 10 de junio del presente año, en las Oficinas de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, cita en Calle 11 oriente No. 2224, Primer Piso, Colonia Azcárate, C.P. 72501, Puebla, Puebla, en un horario de 9:30 am – 6:00 pm.

7. RÚBRICA Y FIRMA DE LOS CONSEJEROS

El Secretario Técnico del "Consejo", formuló el acta de esta Sesión a efecto de ser presentada para su aprobación y firma correspondiente.

8. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez desahogados en su totalidad los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que abordar, el C. Alejandro González Roldán, Titular de la Subsecretaría de Planeación y Suplente de la Presidenta del "Consejo", siendo las diecisiete horas con veinte minutos del nueve de junio de dos mil veintidós, declara clausurada formalmente la Segunda Sesión Ordinaria de 2022 del Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla, de conformidad con lo establecido en los artículos 12 y 14 de la Ley que crea el Consejo de Armonización Contable para el Estado Libre y Soberano de Puebla.



Guillermo Gerardo Hernández Morales
Titular de la Dirección de Desarrollo Económico
y Presupuestal de la Fiscalía General del Estado
de Puebla y Suplente del Titular de la Fiscalía
General del Estado de Puebla
**Representante de los Organismos
Constitucionalmente Autónomos**

Cristian Félix Hernández Gutiérrez
Titular de la Dirección de Contabilidad de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del
Gobierno del Estado de Puebla,
Secretario Técnico del "Consejo"

María Isabel García Ramos
Tesorera Municipal del Honorable
Ayuntamiento de Puebla,
Representante de la Región Capital

Isis Hernández Mancilla
Contralora Municipal del Honorable
Ayuntamiento de San Pedro Cholula,
Representante de la Región Angelópolis

José Alberto Cid Hernández
Contralor Municipal del Honorable
Ayuntamiento de Molcaxac,
Representante de la Región Mixteca

Jaqueline Reyes Sarro
Tesorera Municipal del Honorable Ayuntamiento
de Zaragoza
Representante de la Región Sierra Nororiental

Edith Bravo Tejeda
Presidenta del Comité Ejecutivo del Colegio de
Contadores Públicos del Estado de Puebla, A.C.,
Invitada del "Consejo"

Guillermo Hernández Munguía
Presidente del Consejo Directivo de la
Asociación Mexicana de Contadores Públicos,
Colegio Profesional en Puebla, A.C.,
Invitado del "Consejo"



Alejandro González Roldán
Titular de la Subsecretaría de Planeación y
Suplente de la Secretaría de Planeación y
Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla,
Presidenta del "Consejo"

María Elena Ramírez Fuentes
Encargada de Despacho de los Asuntos
Generales de la Coordinación General de
Órganos de Vigilancia y Control y Suplente del
Titular de la Secretaría de la Función Pública del
Gobierno del Estado de Puebla,
Vocal del "Consejo"

Marco Polo Sánchez Farfán
Titular de la Dirección de Inteligencia Tributaria
de la Secretaría de Planeación y Finanzas del
Gobierno del Estado de Puebla y Suplente del
Titular de la Subsecretaría de Ingresos de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del
Gobierno del Estado de Puebla,
Vocal del "Consejo"

José Enrique Girón Zenil
Titular de la Subsecretaría de Egresos de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del
Gobierno del Estado de Puebla,
Vocal del "Consejo"

Zoila Reyna Luna Martínez
Titular de la Subdirección de Presupuesto y
Recursos Financieros del Tribunal Superior del
Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del
Estado de Puebla y Suplente del Titular de la
Dirección General de la Comisión
Administrativa y Presupuesto del Consejo de la
Judicatura del Poder Judicial del Estado de
Puebla.
Vocal del "Consejo"

Juan Francisco Machuca Valencia
Titular de la Secretaría Técnica de la Auditoría
Superior del Estado de Puebla y Suplente de la
Auditora Superior del Estado de Puebla.
Vocal del "Consejo"